



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

*“2016-Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional”*

SAN JOSE DE METAN, 16 de agosto de 2016

RES-SRMRF N° 012/2016

VISTO la nota por la cual la Tesorera de la Asociación de Profesores de Física de la Argentina (APFA), Dra. Verónica M. JAVI, solicita el Auspicio para la Jornada de Educación en Física Salta 2016 – JEFiSa 2016, a llevarse a cabo en la ciudad de Salta Capital el 23 de setiembre de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que esta Jornada es ampliamente reconocida por la Comunidad de Física del país y constituyen un encuentro tradicional que facilita el intercambio fructífero de investigadores con profesionales del medio;

Que en la misma se realizan una serie de Talleres y Conferencias sobre temas relevantes a la comunidad de física, brindando oportunidades para compartir nuevas ideas, como también hacer reconocer lo que se está desarrollando;

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DIRECTOR NORMALIZADOR DE SEDE REGIONAL METAN-ROSARIO DE LA
FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta, a la **Jornada de Educación en Física Salta 2016 – JEFiSa 2016**, que se llevará a cabo en Salta Capital el día 23 de setiembre de 2016 de acuerdo a los lineamientos presentados en la propuesta.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a la Tesorera de la Asociación de Profesores Física de la Argentina Dra. Verónica M. JAVI, a los Docentes de las cátedras de Física de esta Sede para su toma de razón y demás efectos. Cumplido archívese.

Mg. Nieve Chávez
Secretaría
Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera
Universidad Nacional de Salta



Dr. CAMILO ALBERTO JADUR
DIRECTOR NORMALIZADOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG METAN R° DE LA FRONTERA